

LOS INTERESES Y SU PAPEL EN LA ECONOMÍA Y LA VIDA (PARTE 2 DE 8): LA POSICIÓN DEL ISLAM

Clasificación: 3.4

Descripción: Una visión islámica del papel de los intereses en la sociedad actual, con un estudio histórico y contemporáneo. Segunda parte: Un vistazo a algunos textos del Corán y la Sunnah que advierten seriamente contra tomar intereses.

Categoría: [Artículos](#) [Sistemas en el Islam](#) [Economía](#)

Por : Jamaal al-Din Zarabozo (© 2010 IslamReligion.com)

Publicado: 15 Nov 2010

Última modificación: 15 Nov 2010

Los textos islámicos sobre los intereses

Cuando uno lee los textos islámicos concernientes a los intereses, de inmediato es sacudido por el rigor de las advertencias contra cualquier participación en los mismos. El Islam prohíbe una cantidad de actos inmorales, como la fornicación, el adulterio, la homosexualidad, el consumo de alcohol y el asesinato. Pero la variedad de la discusión y la extensión de las advertencias por estos otros actos no están al mismo nivel de aquellas relacionadas con el tomar intereses. Esto llevó a Sayyid Qutb a escribir: "Ningún otro tema ha sido condenado y denunciado tan fuertemente en el Corán como la usura"^[1].

El Corán, por ejemplo, contiene los siguientes versículos en relación a los intereses^[2]:

"¡Oh, creyentes! No lucréis con los intereses con el fin de multiplicar vuestras riquezas, y temed a Dios para que tengáis éxito. Y precaveos del Fuego que ha sido reservado para los incrédulos". (Corán 3:130-131)

Esta advertencia bastante fuerte hacia los creyentes los previene de una consecuencia fatal: ser arrojados al fuego del Infierno que ha sido preparado para los incrédulos.

Dios también dice:

"Los que lucren con el interés saldrán [de sus tumbas el Día del Juicio] como aquel al que Satanás ha poseído dejándolo trastornado. Esto porque dicen que el comercio es igual que el interés; pero Dios permitió el comercio y prohibió el interés. A quien le haya llegado de su Señor la prohibición [del interés] y se haya abstenido arrepintiéndose podrá conservar lo que haya ganado, y lo que cometiere luego de esto estará en manos de Dios. Y si reincide se contará entre los moradores del Fuego, en el que sufrirá eternamente". (Corán2:275-276)

Estos versículos tienen muchos puntos de interés para ellos. Comentando respecto a la primera porción de este versículo, Mawdudi ha escrito:

Así como una persona demente, sin restricciones de la razón ordinaria, recurre a toda clase de actos desmedidos, también lo hace quien toma intereses. Persigue su locura por el dinero como si estuviera demente. Hace caso omiso al hecho de que los intereses cortan las raíces del amor humano, la fraternidad y la empatía, y socava el bienestar y la felicidad de la sociedad humana, y que se enriquece a expensas del bienestar de muchos otros seres humanos. Este es el estado de su “locura” en este mundo: ya que la gente se levantará en la otra vida en el mismo estado en el que murió en este mundo, él será resucitado como un lunático[3].

En segundo lugar, los versículos dejan claro que hay una diferencia entre las transacciones comerciales legítimas y el interés. La diferencia entre ellos es tan evidente que el versículo no se molesta en explicarlos, que es uno de los aspectos estilísticos del Corán. En tercer lugar, estos versículos claramente expresan que Dios “**destruye los intereses e incrementa las caridades**”. Esta es una de las “leyes” de Dios que la humanidad no necesariamente descubre por sí misma. Los devastadores efectos negativos de los intereses sobre el individuo, la comunidad y el mundo entero en esta vida y en la última, sólo son conocidos por Dios. Sin embargo, un vistazo a algunos de estos efectos negativos demuestra la veracidad de este versículo, vistazo que será dado más adelante en este artículo. De hecho, tal vez subrayando el significado de este versículo, el Profeta (paz y bendiciones de Dios sean con él) dijo también: “Los intereses –aunque sean una gran cantidad– al final resultarán en una pequeña cantidad”[4]. Indudablemente, en la otra vida, cuando el individuo se encuentre con Dios, todo lo que haya amasado a través de este medio ilegal será fuente de su propia destrucción.

Poco después de los versículos anteriores, Dios dice también:

“¡Oh, creyentes! Temed a Dios y renunciad a lo que os adeuden a causa de los intereses, si es que sois, en verdad, creyentes. Y si no dejáis los intereses, sabed que Dios y Su Mensajero os declaran la guerra; pero si os arrepentís tenéis derecho al capital original, de esta forma no oprimiréis ni seréis oprimidos”. (Corán 2:278-279)

¿Quién en sus cabales podría exponerse a una declaración de guerra de Dios y Su Mensajero? Sin lugar a dudas, rara vez se encuentra una amenaza más fuerte. Al final del versículo, Dios deja claro por qué los intereses están prohibidos: son un delito. La palabra árabe para ello es *dhulm*, que denota a una persona que ha hecho mal, ha dañado o ha oprimido a otra persona o a su propia alma. Este versículo demuestra que los intereses no están prohibidos simplemente por alguna regla de Dios sin ninguna razón que la sustente. Los intereses son definitivamente perjudiciales, y es por ello que están prohibidos.

Además de los versículos del Corán, el Profeta Muhammad (paz y bendiciones de Dios sean con él) también hizo muchas declaraciones relacionadas con los intereses. Por ejemplo, la siguiente afirmación demuestra claramente la gravedad de este acto:

“Eviten los siete pecados aniquiladores: asociarle copartícipes a Dios, la hechicería, matar un alma que Dios ha prohibido –excepto a través del curso debido de la ley–, cobrar intereses, gastar la riqueza de los huérfanos, huir cuando los ejércitos se encuentran, y calumniar a las mujeres castas, creyentes e inocentes”. (Bujari y Muslim)

De hecho, otra afirmación del Profeta (paz y bendiciones de Dios sean con él) debería ser suficiente para mantener a cualquier persona temerosa de Dios completamente alejada de los intereses. El Profeta (paz y bendiciones de Dios sean con él) dijo:

“Una moneda de interés que es gastada a sabiendas por una persona, es peor ante los ojos de Dios que 36 actos sexuales ilegales”. (al-Tabarani y al-Hakim)

El Compañero Yabir narró que el Mensajero de Dios (paz y bendiciones de Dios sean con él) maldijo a quien cobra intereses, a quien paga intereses, a los testigos de ello [es decir, a los contratos con intereses] y a quienes lo registran. Entonces dijo: “Todos ellos son iguales”. (Muslim)

Este es un principio básico en el Islam. Si algo está prohibido y es incorrecto, un musulmán no debe participar de ello ni apoyarlo en modo alguno. Por lo tanto, ya que el interés está prohibido, también está prohibido ser testigo en tales contratos, registrarlos, etc. Las palabras del Profeta también explican que no hay diferencia entre quien paga intereses y quien los recibe. Esto es porque ambos están involucrados en una práctica despreciable y, por tanto, son igualmente culpables.

El Profeta Muhammad (paz y bendiciones de Dios sean con él) dijo también:

“Si en una ciudad aparecen abiertamente las relaciones sexuales ilícitas y los intereses, sus habitantes se han expuesto a sí mismos al castigo de Dios”. (al-Tabarani y al-Hakim)

Esta declaración es una referencia a una de las “leyes sociales” de Dios. El castigo de Dios puede venir en diferentes formas en este mundo y en el próximo.

Footnotes:

[1] Sayyid Qutb, *A la Sombra del Corán* (Markfield, Leicester, Inglaterra: Fundación Islámica, 1999), vol. 1, p. 355.

[2] La palabra árabe utilizada en estos versículos es *riba*. *Riba* puede definirse como “un exceso y una adición, una suma por encima de la cantidad principal [que es prestada o invertida]”. Véase E. W. Lane, *Diccionario Árabe-Inglés* (Cambridge, Inglaterra: Sociedad de Textos Islámicos, 1984), vol. 1, 1023. Desafortunadamente, algunos traductores del Corán (incluyendo a Abdullah Yusuf Ali, Khan y al-Hilali, y Pickthall) han decidido traducir la palabra *riba* como “usura”. Esto ha llevado a cierta confusión, incluso entre los musulmanes occidentales. El *Diccionario Inglés de Oxford* define usura como “el hecho o la práctica de prestar dinero con interés; en un uso posterior, la práctica de cobrar, tomar o

contratar para recibir, tasas excesivas o ilegales de interés por dinero en préstamo". En otras palabras, la palabra "usura" una vez fue equivalente al acto de prestar dinero con intereses, cuando aquello aún era un acto despreciable. Después que los intereses fueron legalizados por completo, la palabra usura pasó a significar "prestar con tasas excesivas o ilegales". El término árabe *riba*, en términos contemporáneos, debe traducirse como "interés", puesto que incluye todo pago por encima de la suma original.

[3] Sayyid Abu Ala Mawdudi, *Hacia la Comprensión del Corán* (Leicester, Reino Unido: Fundación Islámica, 1988), vol. 1, 213.

[4] Registrado por al-Hakim. Véase al-Albani, *Sahih al-Yami al-Saghir*, vol. 1, p. 664, hadiz no. 3543. Interés es todo lo que implica amasar más dinero, incluso sin arriesgar dinero. Sin embargo, a largo plazo esto no necesariamente produce felicidad: "Un estudio de la Encuesta Social General (GSS) reportado en *Business Week* (Octubre 16, 2000) concluyó que el dinero no compra la felicidad, y que el nuevo estilo de vida y sus repercusiones están causando un aumento de la infelicidad. De acuerdo con ese estudio, aunque hubo un aumento del ingreso *per cápita* entre 1970 y 1998, los estadounidenses crecieron menos felices. Las nuevas tendencias sociales eclipsan cualquier ganancia material. El estudio halló que a pesar de que un ingreso extra brinda felicidad extra, este impacto fue sorprendentemente pobre. Encontró también que factores como el género y el estatus tienen mayor peso. Otro hallazgo fue que las mujeres cada vez son más infelices que los hombres. El aumento de divorcios y separaciones en las parejas está teniendo un impacto negativo en la estructura de la familia y en la psicología de sus miembros. La revista *Business Week* concluye: "Por lo menos, esto sugiere que aquellos que creen que un buen ingreso garantiza por sí mismo más felicidad, se están engañando a sí mismos. Y eso implica que algunos aspectos evidentes de la Nueva Economía, tales como más episodios de desempleo y mayor desigualdad en los ingresos, conllevan costos psicológicos significativos". Abdulhay Y. Zalloum, *Dibujando al Islam como el Nuevo Enemigo: Globalización y Capitalismo en Crisis* (Technology One Group S.A. 2002), p. 357.

The web address of this article:

<https://webcache001.islamreligion.com/es/articles/539/los-intereses-y-su-papel-en-la-economia-y-la-vida-parte-2-de-8>

Copyright © 2006 - 2026 IslamReligion.com. Todos los derechos reservados.